

# DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA REQUERIDA EN LAS BASES REGULADORAS DE LA SUMEDIDA 19.2 DEL PDR DE ANDALUCIA 2014-2020

## Convocatoria: 2020

LINEA 3. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.

Código	Descripción
A)	<b>Documentación relativa a la acreditación de la personalidad, a presentar:</b>
A1	<u>Si la persona solicitante es una persona física.</u>
A11	Solo si no ha autorizado la consulta de datos de identidad, <b>copia autenticada del DNI/NIE</b> de la persona solicitante o <b>copia digitalizada del DNI</b> cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico.
A2	<u>Si la persona solicitante es una sociedad de capital.</u>
A21	Copia autenticada del <b>NIF</b> de la persona jurídica solicitante o copia digitalizada del NIF cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico.
A22	Certificación del órgano competente de la sociedad, en el cual se especifique el acuerdo por el que se le concede <b>autorización</b> para hacer la solicitud a la persona firmante.
A23	Cuando el solicitante actúe en virtud de <b>atribuciones fijadas en los estatutos de la sociedad</b> , se habrá indicado en la solicitud la disposición que recoge dicha competencia. Si tal como está previsto no se hubiera indicado la competencia en la solicitud de ayuda, el GDR Instructor deberá comprobar que se encuentra recogida en los estatutos de la sociedad aportados.
A24	Certificación del órgano competente en la cual se <b>acredite el desempeño actual del cargo</b> de la persona firmante.
A25	<b>Escritura de constitución, los estatutos de la entidad</b> y, en su caso, las modificaciones posteriores, todo ello debidamente inscrito en el Registro correspondiente, y vigentes en el momento de la solicitud.
A3	<u>Si la persona solicitante es una sociedad cooperativa.</u>
A31	Copia autenticada del <b>NIF de la persona jurídica</b> solicitante o copia digitalizada del NIF cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico.
A32	Certificado del Secretario del Consejo Rector, en el cual se especifique el <b>acuerdo por el que se le concede autorización</b> para hacer la solicitud a la persona firmante.
A33	Cuando el solicitante actúe en virtud de <b>atribuciones fijadas en los estatutos de la cooperativa</b> , se habrá indicado en la solicitud la disposición que recoge dicha competencia. Si tal como está previsto no se hubiera indicado la competencia en la solicitud de ayuda, el GDR Instructor deberá comprobar que se encuentra recogida en los estatutos de la cooperativa aportados.
A34	Certificación del Secretario del Consejo Rector, en la cual se <b>acredite el desempeño actual del cargo</b> de la persona que firma la solicitud de ayuda.
A35	<b>Escritura de constitución y estatutos de la Cooperativa</b> , y en su caso, las modificaciones posteriores, todo ello debidamente inscrito en el Registro de Sociedades Cooperativas.
A4	<u>Si la persona solicitante es una sociedad civil o comunidad de bienes.</u>
A41	Copia autenticada del <b>NIF de la persona jurídica</b> solicitante o copia digitalizada del NIF cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico.
A42	Solo si no ha autorizado la consulta de datos de identidad, <b>copia autenticada del DNI/NIE, de las/los partícipes</b> o socios/os en vigor.
A43	<b>Escritura de constitución o contrato de constitución</b> de la sociedad civil o comunidad de bienes.

# DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA REQUERIDA EN LAS BASES REGULADORAS DE LA SUMEDIDA 19.2 DEL PDR DE ANDALUCIA 2014-2020

## Convocatoria: 2020

### LINEA 3. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.

Código	Descripción
A5	<u>Si la persona solicitante es una agrupación de personas físicas o jurídicas.</u>
A51	Solo si no ha autorizado la consulta de datos de identidad, <b>copia autenticada del DNI/NIE</b> , de los miembros de la agrupación en vigor o copia digitalizada del DNI cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico.
A52	Documento donde se formaliza la <b>constitución de la agrupación</b> .
A53	Documentación acreditativa de los <b>poderes bastantes concedidos a la persona representante</b> de la agrupación para cumplir las obligaciones que, como persona beneficiaria, corresponden a la agrupación, de conformidad con el artículo 11.3. de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
A54	<b>Compromiso expreso de no disolver la agrupación</b> hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
A6	<u>Si la persona solicitante actúa mediante representante legal.</u>
A61	Acreditación por cualquier medio válido en derecho, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. La persona con <b>poder suficiente a efectos de representación</b> , deberá acompañar su Documento Nacional de Identidad o equivalente.
A62	<b>Documento Nacional de Identidad</b> o equivalente, de la persona con poder suficiente a efectos de representación.
<b>B)</b>	<b>Documentación a presentar relativa a la intervención para la que se solicita la ayuda:</b>
B1	<u>En relación a la inversión:</u>
B11	Acreditación de <b>estar al corriente de sus obligaciones fiscales</b> frente al Estado, a la Seguridad Social y a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no ser deudor de ésta última por cualquier ingreso de derecho público: Certificado emitido por el organismo de la autoridad competente.
B12	Las personas o entidades beneficiarias deberán aportar la solicitud de los <b>permisos, inscripciones y/o licencias</b> requeridas para el tipo de actividad de que se trate.
B13	En el caso de no resultar beneficiario por falta de disponibilidad presupuestaria y estar incluido en la lista de espera, el consentimiento para optar a la concesión de ayuda en el periodo de valoración inmediatamente siguiente, si el GDR convoca dicha línea de ayuda: Declaración responsable fechada y firmada por el solicitante de la ayuda.
B14	<b>Certificado bancario</b> de la cuenta donde se realizará la transferencia, en caso de resultar beneficiario de la ayuda, indicando el titular de la cuenta bancaria y la totalidad de los dígitos de la citada cuenta.
B15	Documentación acreditativa del <b>cumplimiento de los Criterios de selección</b> de la línea de ayuda en cuestión. Ver tabla final.
B16	Información relativa a los indicadores de seguimiento del PDR 2014-2020: En todo caso los relativos al <b>focus área 6B</b> , así como, en su caso, los de los focus área indirectos en los que incida el proyecto a subvencionar.
B17	Las entidades beneficiarias que tengan la condición de PYME deberán aportar informe de vida laboral de la empresa, emitido por la seguridad social.
B18	En el caso de proyectos de inversión productiva se tendrá que presentar: <b>Declaración censal</b> debidamente cumplimentada en la que conste la comunicación del inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación del inicio posterior de la misma.
B2	<u>En relación con el carácter no recuperable del impuesto sobre el valor añadido (IVA):</u>

# DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA REQUERIDA EN LAS BASES REGULADORAS DE LA SUMEDIDA 19.2 DEL PDR DE ANDALUCIA 2014-2020

## Convocatoria: 2020

### LINEA 3. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.

Código	Descripción
B21	Certificado de <b>información censal emitido por la AEAT.</b>
B22	Certificado de información sobre la <b>presentación de auto-liquidaciones (trimestrales y anuales), emitido por la AEAT</b> del ejercicio en curso, o en su caso (no haber vencido ningún plazo de presentación) del ejercicio inmediatamente anterior.
B3	<u>Acreditación de la capacidad legal del uso y disfrute o propiedad de los bienes relacionados con el proyecto.</u>
B31	En el caso que el solicitante sea <b>propietario: nota simple del registro</b> acreditativo de la propiedad donde el solicitante figure como titular. Si la propiedad no estuviera registrada el titular presentará escritura pública de propiedad del inmueble. En el caso de otro tipo de bienes, será necesario, el contrato de compra - venta liquidado de impuesto o factura de compra.
B32	En el caso de que el Solicitante no sea propietario: <b>Escritura pública acreditativa del uso y disfrute de los bienes o contrato de alquiler u otros medios</b> , debiendo quedar garantizado el cumplimiento de la durabilidad del proyecto conforme a lo establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.
<b>C)</b>	<b>Documentación a presentar para acreditar la Viabilidad Económica-Financiera:</b>
C1	<u>EMPRESAS "PERSONAS FÍSICAS" DE NUEVA CREACIÓN</u>
C11	<b>Cuentas Previsionales de Ingresos y Gastos</b> derivadas del proyecto a subvencionar en el ejercicio de puesta en marcha del proyecto y en los dos inmediatamente posteriores.
C2	<u>EMPRESAS "PERSONAS FÍSICAS" QUE YA ESTAN CREADAS Y EN FUNCIONAMIENTO</u>
C21	<b>Cuentas Previsionales de Ingresos y Gastos</b> derivadas del proyecto a subvencionar en el ejercicio de puesta en marcha del proyecto y en los dos inmediatamente posteriores.
C22	Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados.
C3	<u>EMPRESAS "PERSONAS JURIDICAS" DE NUEVA CREACIÓN</u>
C31	<b>Cuentas Previsionales de Ingresos y Gastos</b> derivadas del proyecto a subvencionar en el ejercicio de puesta en marcha del proyecto y en los dos inmediatamente posteriores.
C4	<u>EMPRESAS "PERSONAS JURIDICAS" QUE YA ESTAN CREADAS Y EN FUNCIONAMIENTO</u>
C41	<b>Cuentas Previsionales de Ingresos y Gastos</b> derivadas del proyecto a subvencionar en el ejercicio de puesta en marcha del proyecto y en los dos inmediatamente posteriores.
C42	Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Pérdidas y Ganancias; Balance de Situación).
C5	<u>TODAS LAS EMPRESAS</u>
C51	<b>Acreditación de las fuentes de financiación</b> del proyecto (financiación propia, financiación ajena, otras fuentes de financiación como subvenciones, etc.). A tal efecto se aportarán certificados bancarios, copias de contratos de préstamo, pólizas de crédito, etc.
C52	Además de lo indicado anteriormente, se podrá acreditar mediante la aportación de un <b>informe o estudio de viabilidad económica</b> por parte de la persona o entidad propuesta como beneficiaria.
<b>D)</b>	<b>Documentación a presentar para acreditar la Moderación de Costes:</b>
D1	<u>TODOS LOS PROYECTOS</u>
D11	<b>3 ofertas de distintos proveedores</b> con carácter previo a la contratación del compromiso de la obra, prestación del servicio o entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen resten o suministren.
D12	<b>Tabla de Moderación de costes.</b>

# DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA REQUERIDA EN LAS BASES REGULADORAS DE LA SUMEDIDA 19.2 DEL PDR DE ANDALUCIA 2014-2020

## Convocatoria: 2020

LINEA 3. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.

Código	Descripción
D2	PROYECTOS CON OBRA CIVIL
D21	<b>Proyecto técnico regulado</b> por el artículo 2 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
D22	Cuando no se prevea la redacción de proyecto técnico, se deberá aportar una <b>memoria valorada fechada y firmada por un técnico competente</b> . Se incluirá un capítulo de “Presupuesto y Medición” detallado y desglosado hasta el nivel de capítulos y unidades de obra.
D23	En ambos casos se deberán <b>indicar las tarifas o bases de datos de precios</b> públicas o privadas, empleadas, que deberán ser accesibles.
D24	En todo caso, se aportarán como <b>mínimo tres ofertas de diferentes proveedores</b> (Contratistas Obra), con carácter previo a la contratación del compromiso para la obra. La oferta recogerá de forma inequívoca la identificación del proyecto de ejecución o memoria valorada sobre la que se emite el presupuesto.
E)	<b>Documentación a presentar específica de algunas Líneas de Ayuda:</b>
E1	<u>Línea 3. OG1PPS1. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.</u>
E11	<b>Declaración responsable del empleo a crear</b>
X	<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR LA PUNTUACION ASIGNADA EN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN-PROYECTO PRODUCTIVO</b>
CS1	EMPLEO
X1.1-5	<b>Declaración Responsable del empleo a crear</b>
X1.6-8	Informe de <b>Vida Laboral y DNI</b> de las personas contratadas
X1.9	<b>Certificado</b> de persona con <b>discapacidad</b> emitida por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
X1.10	<b>Certificado</b> de persona en <b>riesgo de exclusión</b> social emitido por los Servicios Sociales Municipales
X1.13-16	<b>Contratos de trabajo</b> existentes
X1.17	<b>Certificado de empadronamiento</b> emitido por el ayuntamiento donde resida.
CS2	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
X2.0	<b>Memoria. Acta No Inicio.</b> Fotografías previas.
CS3	HISTORIAL DE AYUDAS RECIBIDAS
X3.0	<b>Declaración</b> Expresa responsable de otras <b>ayudas recibidas en los 7 años</b> anteriores.
CS4	CONTRIBUCION A OBJETIVOS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
X4.2	<b>Certificado</b> de la empresa suministradora justificativo del <b>ahorro de agua</b> o Certificado de Institución de Certificación Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
X4.4	<b>Certificado</b> de la empresa suministradora justificativo del <b>ahorro de energía</b> o Certificado de Institución de Certificación Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
X4.5	<b>Informe Justificativo</b> de las iniciativas de sensibilización, promoción, información relacionados con la conservación de los recursos naturales.
X4.6	<b>Título</b> o Certificado y Programa de <b>Contenidos</b> emitido por la Entidad organizadora.
X4.7	<b>Informe justificativo</b> de las acciones de sostenibilidad ambiental
CS5	CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
X5.1-4	Participación de mujeres en la entidad/los órganos de decisión; <b>DNI de las personas que cumplen el requisito y Certificado</b> correspondiente.

# DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA REQUERIDA EN LAS BASES REGULADORAS DE LA SUMEDIDA 19.2 DEL PDR DE ANDALUCIA 2014-2020

## Convocatoria: 2020

LINEA 3. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.

Código	Descripción
X5.5	Plan de acciones a realizar para la <b>mejora de la empleabilidad</b> de las mujeres.
X5.6	Formación en relación a la igualdad entre hombres y mujeres: <b>Título o Certificado y Programa de Contenidos</b> emitido por la Entidad organizadora.
X5.7	Planes de igualdad: <b>Plan de igualdad</b> de la entidad en vigor. <b>Acciones</b> de conciliación. <b>Convenios</b> de Practicas.
CS6	CONTRIBUCIÓN A UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD
X6.1-4	Participación de jóvenes en la entidad/los órganos de decisión; <b>DNI de las personas que cumplen el requisito y Certificado</b> correspondiente.
X6.5	Plan de acciones a realizar para la <b>mejora de la empleabilidad</b> de los jóvenes
X6.6	<b>Título</b> o Certificado y Programa de Contenidos emitido por la Entidad organizadora.
X6.7	<b>Convenios de prácticas. Memoria de acciones</b> ejecutadas en temas de juventud.
CS7	MODALIDAD DEL PROYECTO
X7	*** No requiere Documentación adicional
CS8	CARÁCTER ENDÓGENO SEGÚN RESIDENCIA DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO
X8.0	<b>Certificado Histórico de empadronamiento</b> emitido por el Ayuntamiento Personas Físicas, y <b>Escritura Constitución</b> Personas Jurídicas.
CS8	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO
X9.0	*** Justificado en la documentación requerida en CS1 y CS12
CS10	GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO
X10.1	Documentación acreditativa de <b>pertenencia a la Entidad</b> a la que está <b>asociada</b>
X10.2	Documentación acreditativa de <b>pertenencia a la Entidad</b> a la que está <b>asociada</b> con indicación de la <b>ubicación</b> de su domicilio social.
X10.3	Documentación acreditativa de <b>pertenencia a la Entidad</b> a la que está asociada; Estatutos o Escrituras de Constitución o Certificado de la Entidad a la que está asociada donde se pueda <b>comprobar los Objetivos</b> transversales citados.
X10.4	<b>Documentación</b> justificativa de la participación en las <b>acciones</b> referida
CS11	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD
X11.0	<b>Informe</b> justificativo de la consideración de <b>servicio de proximidad</b> .
CS12	VIABILIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA
X12.1	<b>Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios</b> cerrados (Pérdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas Jurídicas.
X12.2	<b>Datos Previsionales</b> de ingresos y gastos del año en que se ejecute la inversión y los 2 siguientes ejercicios.
X12.3	<b>Declaración de la Renta</b> de los <b>3 últimos ejercicios</b> cerrados para personas físicas.
CS13	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO
X13.0	<b>Informe justificativo</b> de X elementos <b>innovadores</b> valorados.
CS4	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA
X14.0	<b>Informe justificativo</b> de X <b>necesidades</b> prioritarias valoradas.